

## MEMORANDO

Para: Todo el Grupo Farrera

De: Lic. Rómulo Farrera Escudero.

Asunto: La Puntualidad como Valor del Grupo Farrera

Fecha: Tuxtla Gutiérrez Chiapas, a 04 de Junio del 2019.

Ref.: 1906-0002

Una de las enseñanzas que más me ayudaron de mi Padre, fue el valor de la Puntualidad en su más amplia acepción; desde el ser puntual en el trabajo y con los amigos hasta ser puntual para cubrir tus deudas. La puntualidad, aunada a la honradez y responsabilidad fueron literales faros de luz que iluminaron mi camino para llevar al Grupo a posicionarse en los niveles que alcanzamos al final de la primera década de este Milenio, mientras yo operaba directamente. Para mí la Puntualidad siempre fue y ha sido sinónimo de formalidad, disciplina, madurez y respeto a los demás.

Hoy constato con preocupación que, mientras que en el mundo la puntualidad se ha convertido en un factor determinante de competitividad en las Empresas de clase mundial, en el Grupo Farrera la Puntualidad pareciera convertirse en un concepto relativo: "Al fin... si soy el chiras pelas o me apellido Farrera puedo llegar tarde y que me esperen...". Así, vemos como los gerentes llegan tarde, las reuniones empiezan tarde, las fechas compromiso se van retrasando y el Grupo Farrera pierde mucho más competitividad. Más importante aún... estamos perdiendo el respeto y liderazgo en la organización porque la impuntualidad ha penetrado en los niveles más altos de la organización; razón por la cual pedí disculpas en el último Memorandum.

¡Esto no puede seguir así! Por ello, quiero que, de inmediato lo incluyamos en nuestros Valores Corporativos y que todos, empezando por mi cuerpo directivo, hagamos un compromiso, por escrito, de cero tolerancia a la

impuntualidad. Vamos fijando nuestra hora de entrada; tanto en la mañana como en la tarde. Esta tiene que ir alineada al trabajo que desempeñamos y en este orden:

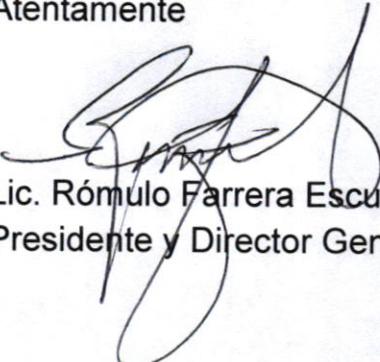
1. El cliente
2. Compromisos financieros y contractuales del Grupo
3. La seguridad de nuestros cuadros directivos

Desde luego, una vez fijada las horas de entrada, cualquier colaborador tiene que tener la seguridad y confianza que la persona que busca estará en su oficina para atender los asuntos de trabajo.

Un aspecto básico de la puntualidad es el **seguimiento que se le den a los acuerdos tomados "puntualmente"**. Aquí la máxima de "orden dada no supervisada... se la lleva la tostada". Por ello, insistiremos y encuestaremos a los ejecutivos para cerciorarnos que las reuniones sean verdaderamente efectivas; no una rutina semanal o mensual.

¿Pero, qué pasará con los impuntuales? Pues vamos exhibiéndoles a ver si tienen tantita vergüenza. Más importante aún, mediremos que tanto afectan a la organización, eventualmente invitándoles a que busquen trabajo en otras latitudes donde la puntualidad sea una extraña cualidad.

Atentamente



Lic. Rómulo Farrera Escudero  
Presidente y Director General